



Berisso, 18 SEP 2017

VISTO las Resoluciones N°1353/17, N°1354/17, N°1355/17, y N°1356/17 del Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional, mediante la cual se autoriza el llamado a concursos para cubrir los cargos de Profesores Ordinarios en la Facultad Regional La Plata, y

CONSIDERANDO:

Que se hace imprescindible la implementación de los concursos de profesores a fin de regularizar las Cátedras respectivas.

Por ello, y en uso de las atribuciones otorgadas por la Reglamentación vigente:

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL LA PLATA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llamar a concurso para cubrir cargos de Profesores Ordinarios, Titulares y Adjuntos con dedicaciones; simple, semiexclusiva y exclusiva en las asignaturas, cargos y dedicaciones que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Establecer como fecha de inscripción, para el concurso de Profesor Ordinario desde el 18/09/2017 al 31/10/2017.

ARTICULO 3º: Establecer como plazo de inscripción desde las 15.00 h a 20.00 h en la oficina, Dirección de RRHH.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, archívese.

RESOLUCIÓN N°: 663 - 17



Mg. Ing. Nicolás Varriano
a/c. Secretaria Académica

Ing. CARLOS E. FANTINI
Decano



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Plata

"2017- Año de las Energías Renovables"

RESOLUCION N° 663 - 17

ANEXO I

DEPARTAMENTO: INGENIERIA CIVIL

| Asignatura | Categoría | Dedicación | Cargos | N° Comisiones |
|-------------------------|-----------|------------|--------|---------------|
| Análisis Estructural II | Adjunto | Simple | 1 | 1 |
| Tecnología del Hormigón | Asociado | Simple | 1 | 1 |
| Estabilidad | Adjunto | Simple | 1 | 1 |
| Ingeniería Civil I | Adjunto | Simple | 1 | 2 |

Mg. Ing Nicolás Varriano
a/c Secretaria Académica